



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

Bogotá, D.C., 14 de noviembre de 2024

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 14 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela de la referencia, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: ifamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: DAMP